

PODER LEGISLATIVO. SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. SESIÓN SOLEMNE. TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO. 22 DE MARZO DE 2018. [1]

SUMARIO

- Lista de asistencia y comprobación del quórum. 1
- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. 2
- Designación de la comisión de protocolo para acompañar al salón de sesiones al licenciado Gustavo Rodríguez Junquera, Secretario de Gobierno, en representación del Gobernador del Estado, y a la Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado; así como a las ciudadanas y ciudadanos a quienes el Congreso del Estado decidió conceder los Premios Estatales. 2
- Declaratoria de sesión solemne. 3
- Honores a la Bandera Nacional, Ejecución del Himno Nacional y Honores para despedir al Lábaro Patrio. 3

- Entrega de los Premios Estatales: Al Mérito Cívico; de Ciencias «Alfredo Dugés»; de Artes «Diego Rivera»; a la Solidaridad Social; al Trabajo y Servicio Civil; del Deporte; a la Mujer «Emma Godoy Lobato», en las categorías de «Trayectoria de Vida» y «Docencia», y al Periodismo, en las categorías de «Fotografía» y «Trayectoria Profesional», así como la Condecoración «Miguel Hidalgo y Costilla». 3
- Intervención del licenciado Gustavo Rodríguez Junquera, Secretario de Gobierno, en representación del Gobernador del Estado. 4
- Intervención del diputado Luis Vargas Gutiérrez, Presidente del Congreso del Estado. 6
- Clausura de la sesión solemne. 7

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ.

LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

-El C. Presidente: Se pide a la secretaría certificar el quórum conforme al registro de asistencia del sistema electrónico.

Informo a la Asamblea que las diputadas Beatriz Manrique Guevara y Araceli Medina Sánchez, así como los diputados Juan Carlos Alcántara Montoya, Isidoro Bazaldúa Lugo y Jesús Gerardo Silva Campos, no estarán presentes en esta sesión, tal como se manifestó en los escritos remitidos previamente a esta presidencia, de conformidad con el artículo 28 de nuestra Ley Orgánica; en consecuencia, se tienen por justificadas las inasistencias.

[1] Artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. «Lo acontecido en las sesiones a las que se refiere este Capítulo, será consignado en un medio de difusión oficial denominado Diario de los Debates, en el que se publicará la fecha y lugar donde se verifiquen el sumario, nombre de quien presida, copia fiel del acta de la sesión anterior, la transcripción de la versión en audio de las discusiones en el orden que se desarrollen e inserción de todos los asuntos con que se dé cuenta, lo anterior en un plazo de veinticuatro horas posteriores a la sesión. No se publicarán las discusiones y documentos relacionados con las sesiones privadas cuando se esté en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Lo anterior se aplicará en lo conducente a las Comisiones Legislativas.»

-La Secretaría: La asistencia es de 26 diputadas y diputados, hay quórum señor presidente.

-El C. Presidente: Gracias.

Siendo las 11 horas con 35 minutos, del día 22 de marzo de 2018, se abre la sesión en términos del artículo 147, fracciones II y V de nuestra Ley Orgánica.

Se instruye a la secretaría a dar lectura del orden del día.

LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-La Secretaría: (Leyendo)

Orden del día: I. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. **II.** Designación de la comisión de protocolo para acompañar al salón de sesiones al licenciado Gustavo Rodríguez Junquera, Secretario de Gobierno, en representación del Gobernador del Estado, y a la Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado; así como a las ciudadanas y ciudadanos a quienes el Congreso del Estado decidió conceder los Premios Estatales. **III.** Declaratoria de sesión solemne. **IV.** Honores a la Bandera Nacional, Ejecución del Himno Nacional y Honores para despedir al Lábaro Patrio. **V.** Entrega de los Premios Estatales: Al Mérito Cívico; de Ciencias «Alfredo Dugés»; de Artes «Diego Rivera»; a la Solidaridad Social; al Trabajo y Servicio Civil; del Deporte; a la Mujer «Emma Godoy Lobato», en las categorías de «Trayectoria de Vida» y «Docencia», y al Periodismo, en las categorías de «Fotografía» y «Trayectoria Profesional», así como la Condecoración «Miguel Hidalgo y Costilla». **VI.** Intervención del licenciado Gustavo Rodríguez Junquera, Secretario de Gobierno, en representación del Gobernador del Estado. **VII.** Intervención del diputado Luis Vargas Gutiérrez, Presidente del Congreso del Estado. »

-El C. Presidente: Hago constar que está presente el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, ¡Bienvenido!

La propuesta del orden del día está consideración de las diputadas y de los

diputados. Si desean hacer uso de la palabra, indíquenlo a esta presidencia.

En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado desean hacer uso de la palabra, se ruega a la secretaría que en votación económica, a través del sistema electrónico, pregunte a la Asamblea si es de aprobarse el orden del día puesto a su consideración. Se abre para tal efecto, el sistema electrónico.

-La Secretaría: Por instrucciones de la presidencia, en votación económica, mediante el sistema electrónico, se consulta a las diputadas y a los diputados si se aprueba el orden del día.

(Votación)

¿Falta alguna diputada o algún diputado de emitir su voto?

-El C. Presidente: Se cierra el sistema electrónico.

-La Secretaría: Señor presidente, el orden del día ha sido aprobado con 27 votos a favor.

DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROTOCOLO PARA ACOMPAÑAR AL SALÓN DE SESIONES AL LICENCIADO GUSTAVO RODRÍGUEZ JUNQUERA, SECRETARIO DE GOBIERNO, EN REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, Y A LA PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO; ASÍ COMO A LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS A QUIENES EL CONGRESO DEL ESTADO DECIDIÓ CONCEDER LOS PREMIOS ESTATALES.

-El C. Presidente: Esta presidencia designa una comisión de protocolo integrada por las diputadas y los diputados que forman parte de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, para que incorporen a este salón de sesiones al licenciado Gustavo Rodríguez Junquera, Secretario de Gobierno, en representación del Gobernador del Estado, y a la Magistrada María Claudia Barrera Rangel, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del

Estado; así como a las ciudadanas y ciudadanos a quienes el Congreso del Estado decidió conceder los Premios Estatales.

Se decreta un receso para que la comisión de protocolo cumpla con su encomienda.

(Receso)

Hago constar que la diputada Elvira Paniagua Rodríguez está ya presente con nosotros.

Se integra con nosotros el diputado Lorenzo Salvador Chávez Salazar.

Se ruega a los presentes ponerse de pie.

Se reanuda la sesión y solicito a los asistentes permanecer de pie para proceder a declarar formalmente esta sesión como solemne, con fundamento en el artículo 147, fracciones II y V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

DECLARATORIA DE SESIÓN SOLEMNE.

La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, declara hoy 22 de marzo de 2018, sesión solemne con motivo de la entrega de los Premios Estatales, en los términos de lo dispuesto en la Ley de Premios y Estímulos al Mérito Ciudadano para el Estado de Guanajuato.

Se pide a los asistentes seguir de pie para que se rindan Honores a la Bandera Nacional, se entone el Himno Nacional Mexicano y acto seguido se rindan los honores para despedir a nuestro Lábaro Patrio.

HONORES A LA BANDERA NACIONAL, EJECUCIÓN DEL HIMNO NACIONAL Y HONORES PARA DESPEDIR AL LÁBARO PATRIO.

(A continuación, nos disponemos a entonar nuestro Himno Nacional Mexicano a cargo del Coro de la Escuela Primaria *Quanaxhuato*.

Enseguida, nos disponemos a despedir a nuestro Lábaro Patrio.

Agradecemos la participación de la Banda de Guerra y Escolta de las Fuerzas de Seguridad del Estado.)

-El C. Presidente: Solicito a los asistentes ocupar sus lugares.

En razón al acuerdo aprobado en sesión privada de fecha 15 de marzo del año en curso, relativo a la entrega de los Premios Estatales: Al Mérito Cívico; de Ciencias «Alfredo Dugés»; de Artes «Diego Rivera»; a la Solidaridad Social; al Trabajo y Servicio Civil; del Deporte; a la Mujer «Emma Godoy Lobato», en las categorías de «Trayectoria de Vida» y «Docencia», y al Periodismo, en las categorías de «Fotografía» y «Trayectoria Profesional», así como la Condecoración «Miguel Hidalgo y Costilla», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 fracción XXV de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y en la Ley de Premios y Estímulos al Mérito Ciudadano para el Estado de Guanajuato, procederemos a la entrega de dichos premios.

ENTREGA DE LOS PREMIOS ESTATALES AL MÉRITO CÍVICO; DE CIENCIAS «ALFREDO DUGÉS»; DE ARTES «DIEGO RIVERA»; A LA «SOLIDARIDAD SOCIAL»; AL «TRABAJO» Y «SERVICIO CIVIL»; DEL «DEPORTE»; A LA MUJER «EMMA GODOY LOBATO», EN LAS CATEGORÍAS DE «TRAYECTORIA DE VIDA» Y «DOCENCIA», Y AL PERIODISMO, EN LAS CATEGORÍAS DE «FOTOGRAFÍA» Y «TRAYECTORIA PROFESIONAL», ASÍ COMO LA CONDECORACIÓN «MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA».

Ruego a la secretaría realice las menciones correspondientes, solicitando atentamente a los premiados se sirvan pasar al estrado, tras escuchar la mención respectiva.

PREMIO ESTATAL AL «MÉRITO CÍVICO» al ciudadano José Luis Palacios Blanco. Lo recibe en su nombre la ciudadana Arcelia Becerra Quiroz.

PREMIO ESTATAL DE CIENCIAS «ALFREDO DUGÉS» al ciudadano Roberto Constantino Tapia Conyer.

PREMIO ESTATAL DE ARTES «DIEGO RIVERA» al ciudadano Iván López Reynoso.

PREMIO ESTATAL A LA «SOLIDARIDAD SOCIAL» al ciudadano Mauricio Pantoja Merino.

PREMIO ESTATAL AL «TRABAJO Y SERVICIO CIVIL» al ciudadano Gabriel Espinoza Muñoz.

PREMIO ESTATAL DEL «DEPORTE» al ciudadano Jorge Luis Quiñones Jazo.

PREMIO ESTATAL A LA MUJER «EMMA GODOY LOBATO», en la categoría «TRAYECTORIA DE VIDA» a la ciudadana Ma. Elena Morales Sánchez.

PREMIO ESTATAL DE LA MUJER «EMMA GODOY LOBATO» en la categoría de «DOCENCIA» a la ciudadana Aurora Jáuregui Flores. Lo recibe en su nombre su hija Beatriz Cervantes Jáuregui.

PREMIO ESTATAL AL «PERIODISMO», en la categoría de «FOTOGRAFÍA» a la ciudadana Luz María Venegas Vega.

PREMIO ESTATAL AL «PERIODISMO» en la categoría de «TRAYECTORIA PROFESIONAL», al ciudadano Benjamín Cordero Hernández.

CONDECORACIÓN «MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA» post-mortem al Señor Alejandro Arena Torres Landa. Lo reciben sus hijos Regina, Alejandro, Guillermo y Eduardo Arena Barroso.

-El **C. Presidente:** Enseguida, se concede el uso de la palabra al licenciado Gustavo Rodríguez Junquera. Secretario de Gobierno, en representación del Gobernador del Estado.

Adelante señor Secretario.

INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO GUSTAVO RODRÍGUEZ JUNQUERA, SECRETARIO 4DE GOBIERNO, EN REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR DEL ESTADO.



C. Lic. Gustavo Rodríguez Junquera. Secretario de Gobierno: Muy buenos días tengan todas y todos ustedes. Saludo con mucho gusto al diputado Luis Vargas Gutiérrez, Presidente del H. Congreso del Estado; a la Magistrada Claudia Barrera Rangel, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial. Diputadas y diputados integrantes de la mesa directiva y de esta Honorable Asamblea de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato.

Amigas y amigos que hoy reciben el reconocimiento del pueblo de Guanajuato.

Familiares y amigos de los guanajuatenses homenajeados.

Representantes de los medios de comunicación.

Señoras y señores.

Amigos todos.

Acudo con mucho gusto en representación del Gobernador del Estado de Guanajuato Miguel Márquez Márquez a esta sesión solemne convocada por la Sexagésima Tercera Legislatura, con la finalidad de hacer entrega de la «**Condecoración Miguel Hidalgo y Costilla» y los Premios Estatales 2018.**

Estos galardones que se otorgan con base en la Ley de Premios y Estímulos al Mérito Ciudadano para el Estado de Guanajuato, pero que representan el más alto sentido de gratitud de la sociedad guanajuatense para con quienes se destacan por su labor en favor de la comunidad. Reconocemos en cada uno de ustedes amigas y amigos premiados este día, el alto valor de la solidaridad humana, esa solidaridad que

nos hace ver esta vida como una oportunidad para luchar con pasión por nuestros ideales y con ello poder servir a los demás.

Los premios que hoy se entregan a través de esta representación popular, son también un reconocimiento a su dedicación, a su empeño, a la voluntad que las personas podemos imponer para vencer retos y lograr nuevas metas en nuestra actividad propia para beneficio de todos.

El Poder Ejecutivo del Estado se suma a la decisión de esta Soberanía para otorgar estos galardones; de carácter póstumo la Condecoración «Miguel Hidalgo y Costilla» a Don Alejandro Arena Torres Landa, ser humano congruente, hombre visionario que promovió la educación y el desarrollo social en su trabajo público y privado; el Premio Estatal Al Mérito Cívico al Maestro José Luis Palacios Blanco, por su amplia participación ciudadana y su trayectoria en los ámbitos de la educación superior y la producción editorial; el Premio Estatal de Ciencias «Alfredo Dugés» al Doctor Roberto Constantino Tapia, que ha contribuido al enriquecimiento del acervo científico y tecnológico de México desde el ámbito de la salud; el Premio Estatal de Artes «Diego Rivera» a Iván López Reynoso, guanajuatense que se ha destacado como Director de Orquesta tanto en nuestro país como fuera del mismo; el Premio Estatal a la «Solidaridad Social» otorgado a Mauricio Pantoja por su labor humanitaria y de salvamento junto con sus binomios caninos *Akela* y *Titán*, recordamos sus recientes actos heroicos en el rescate de más de 30 personas dentro de los lamentables sucesos del terremoto del 19 de septiembre de 2017 en la ciudad de México; el Premio Estatal al «Trabajo y Servicio Civil» al maestro Gabriel Espinoza por su destacada trayectoria en el ámbito educativo, apoyando a diversas instituciones en la implementación de acciones de mejora; el Premio Estatal al «Deporte» para Jorge Luis Quiñones Jazo, quien ha representado al Estado de Guanajuato en Olimpiadas Juveniles y ha sido además seleccionado nacional de voleibol. El Premio Estatal a la Mujer «Emma Godoy Lobato», en la categoría de «Trayectoria de Vida» a la maestra Ma. Elena Morales Sánchez, catedrática y funcionaria pública que siempre ha apoyado el trabajo el favor de la mujer. En la categoría de «Docencia» a la maestra Aurora

Jáuregui Flores, docente, investigadora y divulgadora del conocimiento histórico a través de su obra editorial y, finalmente, el Premio Estatal al Periodismo también en dos categorías, para Luz María Venegas Vega en la categoría de «Fotografía», por su trayectoria profesional de 29 años captando la historia a través de su cámara y por su participación en acciones de apoyo también a la mujer. Y el licenciado Benjamín Cordero Hernández, en la categoría de «Trayectoria Profesional», por su trabajo como director en varios medios de comunicación y como formador de reporteros, columnistas y editores.

Los Premios Estatales que han sido entregados, son un homenaje a estas conductas de vida ejemplares, a estos servicios prestados en beneficio de la sociedad y a la realización de destacadas obras científicas, artísticas o culturales; a quienes los han obtenido nuestra gratitud y nuestras felicitaciones.

Amigas y amigos, la vigencia de la división de poderes, nos obliga a los tres poderes públicos, a trabajar siempre en una relación basada en aportar lo que nos corresponda para el desarrollo integral de la entidad; tenemos una gran responsabilidad como integrantes del gobierno de Guanajuato, esta responsabilidad nos exige a los depositarios de los poderes la madurez para respetar las autonomías, la apertura suficiente para escucharnos, la tolerancia necesaria para atender los diversos puntos de vista y la disposición permanente para trabajar juntos por el bien de este gran estado.

Hoy quiero aprovechar la oportunidad de estar aquí con todas y todos ustedes ante esta Soberanía, para hacer un público reconocimiento a la labor que cada una y uno de ustedes vienen realizando en el ejercicio de sus funciones legislativas, de fiscalización y de representación; porque más allá de las divergencias en todo momento prevaleció el interés mayor que es el desarrollo del estado, porque más allá de las posiciones propias de los institutos políticos aquí expresadas en el trabajo parlamentario, todas ellas respetables, siempre ha existido la altura de miras para identificar y alcanzar el punto de encuentro que nos hace coincidir, ese punto de encuentro no es otro más que el

beneficio de las y los guanajuatenses. Yo les reconozco señoras y señores legisladores su entrega al trabajo, su intensidad para exponer puntos de vista, su disposición para dialogar y el cuidado con el que cumplen sus funciones; las y los guanajuatenses ya pueden beneficiarse con los productos legislativos que ustedes les están entregando; refrendamos la disposición del Poder Ejecutivo de seguir trabajando junto con ustedes y con el Poder Judicial en la construcción de las condiciones para que las familias guanajuatenses puedan vivir mejor y tengan a su alcance las oportunidades de progreso y bienestar que demandan; estoy plenamente seguro que de esta forma seguiremos dando buenas cuentas a la sociedad guanajuatense que es finalmente a la que nos debemos.

Muchas gracias por esta oportunidad y enhorabuena a todas y a todos los premiados en este día. ¡Felicidades a todas y todos! Muchas gracias.

-El C. Presidente: Esta presidencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 60 y 140, tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, hará uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO.



C. Dip. Luis Vargas Gutiérrez: Buenos días a todas y a todos los presentes.

Lic. Gustavo Rodríguez Junquera.
Secretario de Gobierno, en representación del
Gobernador del Estado de Guanajuato.

Magistrada Ma. Claudia Barrera Rangel, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial.

Diputadas y diputados.

Señoras y señores.

Medios de comunicación.

Como representante de esta Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, me resulta un honor el poder ser partícipe en la entrega de los Premios Estatales 2018, donde homenajearemos a los guanajuatenses que se han convertido en referentes para nuestro estado en diversos ámbitos; guanajuatenses entregados y dispuestos a trabajar por la mejora de nuestro estado y de nuestro país.

Conforme a la Ley de Premios y Estímulos al Mérito Ciudadano para el Estado de Guanajuato, es que se llevó a cabo esta convocatoria que pretende otorgar un reconocimiento público a aquellas personas que han destacado por su conducta o trayectoria de vida, por servicios eminentes prestados en beneficio a la humanidad, de la nación, del estado o de la comunidad o de cualquier persona por la que realizaron obras científicas, artísticas o culturales singularmente destacadas, en que fueron establecidas nueve categorías, Condecoración «Miguel Hidalgo y Costilla», Premio Estatal al «Mérito Cívico»; Premio Estatal de Ciencias «Alfredo Dugés»; Premio Estatal de Artes «Diego Rivera»; Premio Estatal a la «Solidaridad Social»; Premio Estatal al «Trabajo y Servicio Civil»; Premio Estatal del «Deporte»; Premio Estatal a la Mujer «Emma Godoy Lobato», y Premio Estatal al Periodismo.

Su amplia trayectoria, sacrificio y esfuerzo, hoy se ven recompensados.

Reciban mi más sincera admiración y respeto para todas y todos, hoy más que nunca nos inspiran a seguir trabajando para mejorar y realizar acciones que beneficien a nuestro estado y a nuestro país.

¡Enhorabuena a todos y muchas gracias!

Se pide a los premiados pasar al frente para la toma de una fotografía oficial.

Se ruega a la comisión protocolo que pasen a las personas a la fotografía.

Se pide a la comisión de protocolo acompañen al licenciado Gustavo Rodríguez Junquera, Secretario de Gobierno y

representante del Gobernador del Estado, y a la Magistrada Ma. Claudia Barrera Rangel, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, así como a las personas premiadas, en el momento que desean abandonar el salón de sesiones.

Me permito informar que durante la sesión se incorporaron los diputados Mario Alejandro Navarro Saldaña y Jesús Gerardo Silva Campos.

^[2] CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE

Se levanta la sesión solemne y se agradece a los asistentes su presencia a este acto.

Asimismo, se pide a las diputadas y diputados permanecer en sus lugares, a fin de dar inicio a la sesión ordinaria.



Junta de Gobierno y
Coordinación Política

Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba
Dip. Rigoberto Paredes Villagómez
Dip. Beatriz Manrique Guevara
Dip. María Alejandra Torres Novoa
Dip. Alejandro Trejo Ávila
Dip. Eduardo Ramírez Granja

Secretario General del
H. Congreso del Estado
Lic. Christian Javier Cruz Villegas

El Director del Diario de los Debates y
Archivo General
Lic. Alberto Macías Páez

Transcripción y Corrección de Estilo
L.A.P. Martina Trejo López

*
Responsable de Grabación:
Ismael Palafox Guerrero

^[2] Duración: 54 minutos.